



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Copia fiel del Original

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000300 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 05 OCT 2016

VISTO:

El Informe Nº 118-2016/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 30 de Mayo del 2016, Informe Nº 1419-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 26 de Setiembre del 2016, y proveído de fecha 27 de Setiembre del 2016, Y

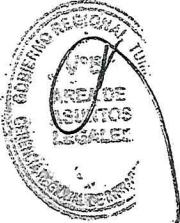
CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 118-2016/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 30 de Mayo del 2016, el Sub Gerente de Presupuesto, otorga la Certificación del Crédito Presupuestario, para gastos de Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR- TUMBES-COMPONENTE DE LA CAMARA DE BOMBEO DE MIGUELAYO", solicitada por la Gerencia Regional de Infraestructura, por lo que el gasto que origina el presente compromiso, deberá cargarse a la cadena funcional y programática siguiente:

Correlativa	:	0110
Programa	:	0127
Prod/Proy	:	2.143043
Act/AI/Obra	:	4.000168
Función	:	09
División Funcional	:	022
Grupo Funcional	:	0045
Finalidad	:	0100292
Meta	:	00001
Fte. Fto	:	1 Recursos Ordinarios
Rubro	:	00 Recursos Ordinarios.
Monto	:	S/. 2'160,932.96 Ejecución de obra. S/. 76,093.30 Supervisión. S/. 64,827.99 Liquidación.
CG/GGG	:	2.6

Que, mediante Informe Nº 1419-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 26 de Setiembre del 2016, el Sub Gerente de Obras, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Presupuesto Analítico de la Obra: "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR- TUMBES-COMPONENTE DE LA CAMARA DE BOMBEO DE MIGUELAYO", por el importe ascendente de S/. 76,093.30 (SETENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES CON 30/100 SOLES), el mismo que será cargado conforme especifica la correlativa 0110, clasificador 2.6.81.43, por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, por tal motivo solicita a la oficina de Asuntos legales, para dicha aprobación mediante Acto Resolutivo.

Que, mediante proveído de fecha 27 de Setiembre del 2016, inserto al reverso del Informe Nº 1419-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico.





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Copia fiel del Original

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000300 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 05 OCT 2016

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0276-2015/GOB. REG. TUMBES-P, del 03.08.15 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto

Analítico de la Sub Gerencia de Obras, para gastos de Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR- TUMBES-COMPONENTE DE LA CAMARA DE BOMBEO DE MIGUELAYO", por el importe ascendente de **S/.76,093.30 (SETENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES CON 30/100 SOLES)**, el mismo que será cargado conforme especifica la correlativa **0110, clasificador 2.6.81.43, por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios**, por las razones expuestas en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto que genere

lo resuelto en el artículo primero de la presente resolución, será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	:	0110
Programa	:	0127
Prod/Proy	:	2.143043
Act/AI/Obra	:	4.000168
Función	:	09
División Funcional	:	022
Grupo Funcional	:	0045
Finalidad	:	0100292
Meta	:	00001
Fte. Fto	:	1 Recursos Ordinarios
Rubro	:	00 Recursos Ordinarios.
Monto	:	S/. 2'160,932.96 Ejecución de obra. S/. 76,093.30 Supervisión. S/. 64,827.99 Liquidación.
CG/GGG	:	2.6

ARTÍCULO TERCERO.- CONSECUENTEMENTE, los

procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. **Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la ejecutora.**





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Copia fiel del Original

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000300 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 05 OCT 2016

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lcdo. LENIN HAROLD AYALA SILVA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
CIP Nº 78803

PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original

SNIP : 173540
 Correlativa : 0110
 Fte. Fto : 1. RECURSOS ORDINARIOS
 Rubro : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 Clasificadores : 2.6.81.43

00000300

05 OCT 2016

PROYECTO:

"MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR-TUMBES"

2.6.81.43

RUBRO 01 - SEGUIMIENTO Y CONTROL TECNICO, ADMINISTRATIVO DE OBRA Y SUPERVISION EXTERNA

	Trabajadores	C.U. costo unit	TIEMPO MESES	SUB TOTAL
Ing. Civil	1	5,000.00	1	5,000.00
Ing. Mecánico Electricista	1	5,000.00	3	15,000.00
Asistente Técnico	1	4,000.00	1	4,000.00
Chofer	1	1,800.00	1	1,800.00

2.6.81.43


RUBRO 02

Supervisión Externa	31,000.00
Cira	5,000.00
Viaticos	5,000.00
Otros Servicios	9,293.30
TOTAL	50,293.30

RESUMEN

GASTOS RUBRO 1	25,800.00
GASTOS RUBRO 2	50,293.30
TOTAL	76,093.30




 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. EDGAR ALVARADO CORDOVA
 SUB GERENTE DE OBRAS
 ZIP N° 85928